

Formulario de inscripción de pesticidas 2020-2021 WEST ORANGE SCHOOL DISTRICT

Formulario de inscripción: Aplicación de pesticidas a las escuelas

De acuerdo con la Ley Pública 99-165 "Una ley relativa a la notificación de aplicaciones de plaguicidas en Escuelas y guarderías ", el Distrito Escolar de West Orange ofrece a los padres / tutores y al personal la oportunidad de ser notificados sobre las aplicaciones de pesticidas.

El Distrito Escolar de West Orange ha adoptado un programa de Manejo Integrado de Plagas (IPM). El objetivo principal de IPM es reducir las cantidades de pesticidas aplicados mediante el uso de métodos alternativos de control de plagas que pueden incluir mantenimiento estructural, saneamiento y control mecánico o biológico. Estos métodos ayudarán a eliminar las condiciones favorables para las plagas infestación, lo que dificulta su supervivencia.

Cada escuela mantendrá un registro de personas que soliciten tal notificación. Antes de cualquier requerido solicitudes la escuela notificará a las personas registradas de (1) la fecha de la solicitud, (2) la ubicación de la aplicación, (3) nombre del ingrediente activo del pesticida aplicado, (4) nombre del persona designada con la que se puede contactar para obtener más información. Esta información se mantendrá en la escuela por un período de 5 años.

Si y cuando el distrito escolar deba usar pesticidas como último recurso, las aplicaciones se realizarán después de la escuela un viernes. Si desea ser notificado antes de la aplicación de un pesticida, complete la información a continuación y devuélvala a la oficina principal de su escuela.

Nombre del padre / tutor / miembro del personal:	
Nombre de los estudiantes:	
Nombre de Escuela:	
Fecha:	